

Informe de Actividades 2009

www.tragua.com
tragua@racsa.co.cr
telfax: (506)2588 01 31



2009 Informe de Actividades

**TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA:
MÁS DE UNA DÉCADA ATENDIENDO
CONFLICTOS HÍDRICOS**



www.tragua.com · tragua@racsa.co.cr

Javier Bogates Director

Con este proyecto se busca trabajar en el fortalecimiento de los valores y principios que deben regir los acontecimientos y el devenir de los fenómenos políticos, económicos, productivos. Tales valores son los valores expresados en los convenios, tratados y declaraciones internacionales que buscan la protección de la naturaleza y del agua, como vínculo esencial de las formas de vida.

Tratamos de fundamentar, a través de la continuidad de este modelo de justicia alternativa y de aplicación de principios científicos y técnicos, una "ética exigente". En este sentido, pensamos en una sociedad deseable, para la cual debemos entender los factores de poder y las interrelaciones sociales que nos permitan establecer estrategias para su realización. Es prioritario comprender que "la política sin una ética que la justifique es fuerza ciega, la ética social sin un conocimiento político que la explique es ilusión vacía, así entre la política y la ética hay, a la vez, una oposición y una referencia mutua."¹



Dando continuidad al proceso TLA-interacción-Tribunal del Agua, en septiembre del 2010 se realizará una Audiencia Pública de Juzgamiento en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Esta actividad se ocupará de atender casos relacionados con controversias hídricas provenientes de América Latina y de otros continentes. A la fecha se ha recibido gran cantidad de consultas que tienen que ver con posibles casos de minería a cielo abierto en Mesoamérica y Suramérica, afectación de glaciares en los Andes, contaminación de acuíferos por rellenos sanitarios en Buenos Aires, expansión de monocultivos en el Interior de Argentina, entre otros.

Atendiendo las perspectivas de trabajo surgidas de las giras de incidencia realizadas a Suramérica, programamos la celebración de un foro diagnóstico en la ciudad de Lima, Perú, en el que se analizará la problemática hídrica de la región andina enfatizando el fenómeno del calentamiento global y los glaciares. Además, se valora la posibilidad de propiciar un espacio de mediación con los denunciados y denunciantes del caso del Colector Ingahuasi (Audiencia de Guadalajara-2007) en la ciudad de Huancavelica, ubicada en Los Andes peruanos.

En abril del año 2010 se llevará cabo un foro en la capital federal de Brasil acerca de la situación de los sistemas hídricos en ese país. En el marco de las celebraciones conmemorativas del 50 aniversario desde la fundación de Brasilia, el TLA espera contribuir a la sensibilización de las problemáticas hídricas que afectan a tantas y tantos brasileños.

El TLA continuará con la labor de instrucción en la formulación de denuncias y en el análisis de otras controversias hídricas que se desarrollen en América Latina y otros continentes. Así mismo, se publicará una segunda edición del periódico del TLA. En el 2010 el TLA realizará giras de reconocimiento, foros y talleres en países como Nicaragua, Costa Rica, Argentina y Honduras, todo ello con el propósito de seguir promoviendo un justo gobierno por el agua. Hacer justicia ambiental es reconocer el derecho de todos y todas al disfrute y aprovechamiento sustentable de los sistemas hídricos.

¹ Villoro, Luis Conferencia presentada en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, México, Ciclo de Conferencia Seminario sobre concepto de ciencias y humanidades 22 y 25 de febrero de 1999

Uno de los objetivos específicos de esta actividad tuvo que ver con la posibilidad de propiciar un análisis de problemáticas hídricas de los sectores sociales más vulnerables, que permita discutir estrategias entre los actores de la sociedad civil, autoridades públicas y académicos. El Taller “Consideraciones técnicas y político -ecológicas- para una política integral de gestión hídrica en El Salvador” cumplió satisfactoriamente este objetivo, en el tanto permitió el reconocimiento entre los actores participantes, además de la formulación de recomendaciones y preocupaciones conjuntas.

En el evento participaron representantes de las siguientes instancias:

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
Universidad de El Salvador
Unidad Ecológica Salvadoreña
Comité para la Defensa del Consumidor
Servicio a las Comunidades de Base
Movimiento Nacional Contra los Proyectos de Muerte
Comité de Nahuizalco
Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio
Comunidad San Antonio del Mosco (departamento de San Miguel)
Comité de Defensa de la Vida de Agua Caliente
Comité Antirepresa El Chaparral



Taller de trabajo llevado a cabo con diferentes organizaciones de El Salvador.

AUDIENCIA INTERNACIONAL EN ESTAMBUL, TURQUÍA

Resumen

Durante gran parte de los primeros meses del 2009 se trabajó intensamente en la producción de una audiencia en Turquía. La misma se llevó a cabo del 10 al 14 de marzo en la ciudad de Estambul.

En esta actividad se conocieron 3 casos de Turquía y 2 de América Latina.

AUDIENCIA INTERNACIONAL EN TURQUÍA

AUDITORIO TETÜM DEPÖSU, ESTAMBUL

10 AL 14 DE MARZO (130 participantes)

Con el fin de ofrecer una plataforma internacional de justicia hídrica, el TLA, junto con la Fundación Heinrich Böll, realizó una Audiencia Pública de Juzgamiento en Estambul, Turquía. Preliminarmente, este proceso del TLA-interacción-Tribunal del Agua conocería 3 casos de Turquía, los cuales, se relacionan con los proyectos hidroeléctricos Yusufeli, Ilisu y valle del Munzur. Así mismo, en la última visita a México, una delegación del TLA recibió una demanda presentada por la Asamblea de Afectados Ambientales contra el Gobierno de México, la cual, fue considerada por la Comisión de Selección de Casos para ser analizada en esta audiencia. Además se contó con la exposición de un caso de enorme impacto socio-ambiental: dos mega-embalses en el río Madeira en la región amazónica de Brasil. Esta última causa, en vista de que ya

había sido dictaminada por el jurado del TLA en Guatemala (2008), fue concebida como un caso ilustrativo, por tratarse, de una problemática similar a las presentadas en Turquía.

Los tres casos de Turquía implicaron una discusión respecto a las limitaciones y alcances de la soberanía



Presentación del caso de Munzur ante el jurado y el auditorio.

de un país sobre sus sistemas hídricos. Dos de ellos (Munzur Dam Project e Ilisu Dam Project) tenían que ver con posibles represas en la cuenca de los ríos Éufrates y Tigris, respectivamente, lo que sugiere la existencia de un conflicto ambiental y geopolítico de gran relevancia. Por su parte, el caso Yusufeli Dam Project se relaciona con un proyecto hidroeléctrico en las cercanías del mar muerto, que supone el anegamiento de territorios con un gran valor arqueológico.

De esta audiencia resultaron tres veredictos correspondientes a los casos turcos así como un pronunciamiento oficial a propósito de la política hídrica del gobierno de Turquía. Además, se emitió un pronunciamiento oficial exhortando a las autoridades brasileñas a acatar el veredicto del caso del río Madeira emitido en la Audiencia Pública de Juzgamiento del 2008 (Antigua, Guatemala).

La determinación del Cuerpo de Jurados de las Audiencias Públicas de Juzgamiento del TLA implica una serie de relaciones y procesos de análisis. La selección de los miembros de este órgano depende de varios factores tales como el carácter interdisciplinario de los integrantes, así como de su reconocida trayectoria moral. Tratándose de la primera experiencia fuera de Latinoamérica, la selección del jurado de esta audiencia supuso algunas dificultades, fundamentalmente, de tipo lingüístico. Luego de un intenso proceso de análisis, se conformó un Cuerpo de Jurados que estuvo compuesto por notables personalidades. Seguidamente mostramos los integrantes de dicho órgano: David Barkin, doctor en ciencias económicas de la Universidad de Yale y premio novel de política económica en 1979 en México; Alexandre Camanho, Procurador Regional de Brasil y especialista en derecho internacional; Silke Helfrich de Alemania, fue directora regional de la Fundación Heinrich Böll y actualmente consultora internacional; Maurice Groen de Holanda, politólogo y consultor internacional que formó parte del primer



Denunciantes del caso de Munzur.

Conviene destacar las declaraciones del presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados en el sentido de que se garantiza la calidad del agua que beben sus usuarios. Funcionarios del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales se comprometieron con los y las integrantes de las comunidades de Pushtan, Sisimitepet, San Antonio del Mosco, la Carolina, entre otras, a ejecutar un programa de participación ciudadana efectivo.

Además de las consideraciones de carácter político-jurídico, el foro contó con interesantes exposiciones en las que se abordaron elementos científico-técnicos de la gestión del agua, tal es el caso de la medición de indicadores contaminación marítima y la gestión costero marítima en El Salvador. Organizaciones de la sociedad civil como la Unidad Ecológica Salvadoreña o el Comité para la Defensa del Consumidor, entre otras, también compartieron sus trabajos en pos de un mejor manejo del agua en El Salvador.



Cobertura mediática durante el foro.

El taller

Este espacio fue concebido con el fin de compartir experiencias y discutir sobre la situación hídrica de El Salvador, a partir de las consideraciones expuestas en el Foro "Hacia una ética para el agua en las políticas de producción en El Salvador". Se insistió, a su vez, en la pertinencia de dar a conocer a las nuevas autoridades ambientales de El Salvador los casos que han sido presentados ante el TLA y sus posibles soluciones.

Fue posible apreciar que una de las preocupaciones más reiteradas en los y las participantes del taller, es la necesidad de un ordenamiento de las competencias legales que regulan el otorgamiento de concesiones para proyectos hidroeléctricos, el aprovechamiento del agua y la operación de los proyectos hidroeléctricos. Así mismo, los participantes coincidieron en que se requiere promover consultas ciudadanas que sean efectivas, vinculantes y garantizar que éstas se desarrollen en condiciones de equidad.

soluciones a las diferentes problemáticas de disponibilidad, manejo y protección del agua en El Salvador. Estas actividades procuraban facilitar espacios para la discusión, además de establecer canales de diálogo entre las nuevas autoridades ambientales de El Salvador y la sociedad civil organizada.

El Foro

El miércoles 4 de noviembre se llevó a cabo el Foro “Hacia ética para el agua en las políticas de producción en El Salvador” en el Hotel Radison Plaza de San Salvador. Cerca de 200 personas se desplazaron hasta la Colonia Escalón (lugar donde se encuentra dicho hotel) para participar en esta actividad, que convocó a autoridades gubernamentales, estudiantes universitarios, investigadores, organizaciones populares, organismos no gubernamentales y medios de comunicación.

Fue particularmente relevante la presencia del Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, quien durante su intervención reiteró el compromiso de su cartera con la protección del medio ambiente y afirmó que el nuevo gobierno descartaba construir el proyecto hidroeléctrico El Cimarrón (un conflicto que fue juzgado por el TLA en el año 2000).



Participación del público durante el foro.

Representantes del Movimiento Nacional Contra los Proyectos de Muerte, una organización popular que aglutina a numerosas comunidades salvadoreñas, ofrecieron valiosos testimonios y discutieron con los representantes gubernamentales acerca de situaciones conflictivas como lo es la construcción del proyecto El Chaparral en el norte del Departamento de San Miguel. Este proyecto, en palabras del padre Antonio Confesor Carballo, líder de la comunidad de San Antonio del Mosco, afecta a miles de campesinos que perderían sus tierras y su modo de subsistencia. Así mismo, durante el foro se discutieron temas relevantes como los impactos del cambio climático en la región centroamericana y la disponibilidad futura de agua en El Salvador, entre otros.



La presidenta del jurado, Pelin Batu, escucha los argumentos del abogado del caso de Yusufeli.

Tribunal Internacional del Agua en Rotterdam (1983); Pelin Batu, actriz turca graduada en la Universidad de Nueva York; Dilek Kurban de Turquía, estudió en la Universidad de Columbia el tema de derechos humanos y además trabajó en el departamento de relaciones políticas de Naciones Uni-

das; Emel Kurma de Turquía es especialista en ciencias políticas y actualmente trabaja en la Asamblea de Ciudadanos de Helsinki.

La difusión es un elemento fundamental para la efectividad de las resoluciones emitidas por este Tribunal ético, ya que permite generar presión en las instancias correspondientes a partir de la visibilización de las situaciones atendidas. Como resultado de esta audiencia se publicaron más de 100 artículos en diferentes medios de prensa internacionales y en 6 idiomas distintos. Como



Director del TLA durante una de las sesiones del Tribunal en Estambul.

parte de la estrategia de difusión de esta actividad, se diseñó un blog (watertribunal@blogspot.com) para dar una cobertura en internet más dinámica y accesible.

En definitiva, la posibilidad de poner en la agenda de los medios una discusión acerca de los posibles impactos de los mega proyectos hidroeléctricos en el Medio Oriente tuvo un gran impacto mediático. Fue posible advertir que la problemática de las cuencas transfronterizas requiere una atención inmediata por parte de la comunidad internacional, ya que, de lo contrario, este tipo de controversias pueden desencadenar serios enfrentamientos.

Además de la realización de la Audiencia Pública de Juzgamiento en Estambul, el TLA participó en el Foro Mundial del Agua y en el Foro Alternativo Mundial del Agua. Ambas actividades fueron celebradas de manera simultánea y en ellas tuvo lugar una interesante concurrencia de diferentes instancias internacionalmente reconocidas por su trabajo en torno a la protección de los sistemas hídricos. Con un programa en el que figuraba una gran variedad de expositores, el Foro Alternativo Mundial del Agua convocó a organizaciones como Nueva Cultura del Agua, International Rivers y el Tribunal Latinoamericano del Agua, entre otras, para compartir sus conocimientos y experiencias de trabajo.

Por su parte, el Foro Mundial del Agua constituyó un espacio en el que participaron corporaciones, gobiernos, consultores de gestión, organizaciones no gubernamentales, grupos activistas, medios de comunicación y sociedad civil no representada. Bajo el título "Bringing divides by water" el programa del Foro Mundial se centró en los siguientes ejes temáticos: 1) Cambios globales y gestión de riesgos; 2) Avance del desarrollo humano; 3) Gestión y protección de recursos humanos y sus sistemas de distribución para alcanzar las necesidades humanas y medioambientales; 4) Gobernanza y gestión; 5) Finanzas; 6) Educación, conocimiento y capacidad de desarrollo.

FORO Y TALLER: "HACÍA UNA ÉTICA PARA EL AGUA EN LAS POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN EN EL SALVADOR"

SAN SALVADOR, EL SALVADOR

4 DE NOVIEMBRE (200 participantes en el foro y 35 en el taller)

Actualmente El Salvador experimenta una situación socioambiental muy delicada. Distintos estudios e informes de organismos internacionales lo ubican como uno de los países más deforestados del mundo. A lo largo de los últimos años los diferentes gobiernos de este país centroamericano han mostrado una capacidad limitada para desarrollar planes de ordenamiento territorial que protejan las zonas de recarga hídrica, así como



Mesa de apertura al foro, de izquierda a derecha: Lorena Argueta, Directora Local de la Fundación Heinrich Böll, Javier Bogantes, Director del TLA, Herman Rosa Chávez, Ministro de Ambiente y Recursos Naturales y María Silvia Guillén, Consejo Consultivo del Tribunal Latinoamericano del Agua.

políticas que atenúen los impactos de los cambios drásticos en el uso de suelos. Según se observa, el elevado crecimiento urbanístico y la política de atracción de inversión extranjera directa pueden llegar a comprometer la sostenibilidad hídrica de este país, introduciendo factores de competencia por el acceso al agua.

Con suma preocupación el TLA ha podido comprobar que muchos de los casos salvadoreños atendidos en Audiencias anteriores se mantienen como importantes focos de conflicto. Nos referimos, pues, a problemáticas hídricas relacionadas con: proyectos hidroeléctricos (El Cimarrón, El Chaparral, Sensunapán), minería a cielo abierto (Pacific Rim) y obras de infraestructura, como es el caso del La Finca El Espino y el Proyecto Anillo Periférico y By Passes. Si bien es cierto, la recomposición en los bloques de poder salvadoreños ha posibilitado una mayor apertura en algunas carteras del gobierno, no es posible negar que muchas de estas problemáticas socioambientales requieran acciones inmediatas.

En el mes de noviembre el Tribunal Latinoamericano del Agua realizó un taller y un foro a fin de contribuir a la búsqueda de

Red de Autoridades y organizaciones indígenas de Guatemala

- M. No'j
- UICN
- Salud Totonicapán
- Alcaldía comunitaria Aldea Tierra Blanca
- SEFCA
- Asociación Verapaz
- Área Indígena
- CALAS
- AAT
- Fundación Solar
- URNG

- Asociación Ak'Tenamit
- Comité de Medio Ambiente
- Q'aq'al Xikin
- Fundación Hábitat para la Humanidad
- COALCO
- Consultoría FAA
- Movimiento Tzuk Kim Pop
- Casa No'j
- Health Unilimited
- Amigos
- San Bartolo
- Consejo de Alcaldes Comunitarios
- SERJUS

PARTICIPACIÓN EN SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO HUMANO AL AGUA

BOGOTÁ, COLOMBIA

12,13 Y 14 DE OCTUBRE

En el marco del seminario SÍ HAY DERECHO... "La legitimidad de la defensa de los derechos humanos colectivos, económicos, sociales y culturales en Latinoamérica", el director del TLA ofreció una charla acerca de la experiencia de este tribunal y las luchas por el agua como un bien público en América Latina. Esta actividad fue convocada por la organización sueca DIAKONIA y contó con la participación de expertos internacionales que discutieron sobre la situación de los movimientos ciudadanos que trabajan por el reconocimiento del agua como bien público. Así mismo, este seminario contó con panelistas que expusieron temáticas tales como las amenazas contemporáneas para los pueblos indígenas de América Latina, las reivindicaciones de las luchas campesinas, las movilizaciones por los derechos de las mujeres, entre otras. La participación en dicha actividad permitió fortalecer la interacción y los vínculos entre el TLA y diferentes instancias de defensa del Derecho Humano al agua en América Latina, así como contribuir a la difusión de la labor realizada por este Tribunal.

FOROS, TALLERES Y GIRAS

Resumen

Se realizó un foro y un taller acerca de las actividades mineras en latinoamérica, un foro en Guatemala a propósito de la situación hídrica en las tierras y territorios indígenas y otro foro y taller en El Salvador para discutir el tema del agua en las políticas de producción. Además de numerosas giras por centro y sur América.

TRABAJO DE INCIDENCIA INSTITUCIONAL DEL TLA

BRASILIA, BRASIL

DE NOVIEMBRE DE 2008 A FEBRERO DE 2009

El TLA realizó un trabajo de incidencia institucional y política en el Distrito Federal de Brasil. El objetivo fue proceder a la comunicación oficial del veredicto del caso "construcción de megaembalses en el río Madeira, estado de Rondônia, Brasil".

Este caso fue juzgado por el Jurado de la Audiencia Pública de Guatemala (2008). Fue oportuno dar conocimiento del veredicto a las partes demandadas y autoridades competentes considerando la ausencia de representación legal del gobierno federal brasileño en la sesión oral de juzgamiento. Se estableció comunicación con la Presidencia de la República, 8 ministerios y 12 comisiones especiales del Congreso Nacional.

Como principales resultados de esta incidencia política se aprobó una audiencia pública en la Cámara de los Diputados con objeto de discutir el veredicto y fue iniciada una relación con el Frente Parlamentario Ambientalista del Congreso. La incidencia institucional consistió en el establecimiento de contacto con organizaciones de la sociedad civil organizada, involucradas en la temática del agua en ámbito nacional y regional. Destacamos las vinculaciones con la Rede Brasil, el Instituto de Estudios Sócio-Económicos, el Instituto Sócio-Ambiental.

La actividad de cierre del trabajo consistió en un foro en el Centro Universitario del Distrito Federal (UDF) el día 19 de febrero de 2009. El Procurador de la República, Alexandre Camanho –consejero internacional del TLA en Brasil– y un representante del TLA expusieron los fundamentos y antecedentes del Tribunal ante 60 estudiantes universitarios en el Auditorio Central. De este evento surgió la propuesta de celebración de un convenio internacional entre el UDF y el TLA, cuyos términos se discuten actualmente.

MINERÍA A CIELO ABIERTO EN AMÉRICA LATINA

SAN JOSÉ Y HEREDIA, COSTA RICA

12 AL 14 DE MAYO (105 participantes: 44 mujeres y 61 hombres)

Cerca de una cuarta parte de los casos atendidos por el TLA corresponden a problemáticas hídricas relacionadas con industrias extractivas. Fue por este motivo que el TLA consideró propicio desarrollar un taller y un foro para que, partiendo de distintas experiencias en Latinoamérica, fuese posible discutir y analizar las diferentes características de estos proyectos.

Taller: "Minería a cielo abierto en América Latina"

Durante el 12 y 13 de mayo se llevó a cabo el taller: "Minería a cielo abierto en América Latina". En esta actividad participaron representantes de las siguientes organizaciones: Concejo de Observancia y Verificación de los Derechos de los Pueblos Indígenas (Guatemala), Comisión Pastoral Paz y Ecología (Guatemala), Asociación de Organizaciones No Gubernamentales (Honduras), Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (El Salvador), Movimiento Social Nicaragüense (Nicaragua), Asociación de Trabajadores Afectados por los Agroquímicos (Nicaragua), Frente de Oposición a la Minería en la Zona Norte (Costa Rica) y Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (Perú).

El taller facilitó el intercambio de experiencias regionales entre los asistentes y permitió el establecimiento de interesantes vínculos de trabajo. Cada participante expuso las problemáticas de su conocimiento, generándose así una discusión a partir de las observaciones y sugerencias obtenidas.



Participantes del taller de minería durante las sesiones de trabajo

En el marco de esta actividad los participantes resolvieron iniciar el proceso para la presentación de un caso regional de

3. *El Estado debe de disponer de los recursos financieros y mecanismos institucionales para facilitar los mecanismos administrativos y legales basados en los principios constitucionales en materia de Pueblos Indígenas, garantizados en el Convenio 169 de la OIT y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.*

4. *Reconocemos el aporte invaluable de las mujeres guatemaltecas, en la defensa de los bienes naturales y particularmente en la gestión del agua, por su relación cotidiana con este vital líquido.*

Por lo expuesto demandamos:

1. *Al Tribunal Latinoamericano del Agua, emitir el pronunciamiento oficial sobre las denuncias presentadas durante el foro y que involucran a entidades de los tres organismos del Estado de Guatemala.*

2. *Considerando que los territorios de Pueblos Indígenas en el altiplano occidental de Guatemala están sujetos a la amenaza de contaminación hídrica por la explotación minera a cielo abierto y el desvío de los ríos, se le plantea al Tribunal Latinoamericano del Agua que emita un pronunciamiento oficial a respecto.*

3. *Al Estado de Guatemala, que: aplique la legislación nacional e internacional que garantiza el derecho humano al agua, en calidad y cantidad necesaria para la supervivencia; el respeto y el reconocimiento a la legitimidad de las autoridades indígenas y locales, para la autogestión comunitaria, desde nuestra cosmovisión, como paso inicial para el ejercicio de la libre determinación.*

Xelajuj N'oj, Oxlajuj l'x, Quetzaltenango 13 de agosto de 2009.

Firmada por:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| - Frente Campesino Sur | - ADIC |
| - Foro Verde | - Cooperativa Ceres |
| - Casa de la Cultura Ixchiguan, San Marcos | - Agua del Pueblo |
| - ACA DIS | - Utz Che' |
| - Cantón Pajales Anexo 2 | - Casa de la Cultura de Occidente |
| - Escuela de la Calle | - Conferencia Nacional Oxlajuj Ajpop |
| - Alianza de Derecho Ambiental y agua | - Comité de Unidad Campesina |
| | -Defensoría Indígena Miembro de la |

DECLARACIÓN DE XELAJUJ N´OJ

Las y Los participantes en el marco del Foro “Seguridad Ecológica, Cambio Climático y Soberanía del Agua en las Tierras y los Territorios de los Pueblos Indígenas de Guatemala”, reunidos en la milenaria y ancestral ciudad Xelajú N´oj, tierra y territorio de nuestros abuelas y abuelos K´iche´s, para analizar problemas, debatir y adoptar acuerdos, conclusiones y perspectivas relativas a los temas abordados e inspirados en el planteamiento filosófico ancestral:

“El agua cristalina que aun corre por los ríos y arroyuelos son aguas provenientes en las tierras comunales, y familias indígenas que han sabido mantenerla en base a los principios ancestrales representa un esfuerzo invaluable. Cada reflejo y aspecto en las claras aguas de los lagos y ríos y demás cuerpos de agua, son parte de la vida de los pueblos indígenas y memorias de la vida de nuestros ancestros. El murmullo del agua es la voz y la energía de la madre naturaleza, debemos tratarlos con respeto y no adueñarse”.

Concluimos:

1. *Legitimar el papel y reconocer la naturaleza vinculante del Tribunal Latinoamericano del Agua, como institución juzgadora, donde las comunidades y pueblos indígenas recorren a su jurisdicción ética, para medidas cautelares a favor de las comunidades del continente en relación al agua, los recursos naturales y nuestros derechos sobre la madre tierra, así mismo petitionar al Tribunal que asuma el tema del cambio climático en su agenda temática y programática con acciones para contrarrestar los efectos de dicho fenómeno.*

2. *Como seguimiento a los casos conocidos por el Tribunal Latinoamericano del Agua, en la Audiencia Pública de Juzgamiento en septiembre de 2008 realizada en Antigua Guatemala, se alcanzaron acuerdos con las instituciones del Organismo Ejecutivo nacional y gobiernos locales que son insuficientes para cumplir con los principios de derecho internacional como el conocimiento previo e informado, la libre determinación y la consulta vinculante a las distintas poblaciones rurales, indígenas y no indígenas de Guatemala en el ámbito de los proyectos de aprovechamiento y explotación del agua.*

minería a cielo abierto ante el Tribunal Latinoamericano del Agua. Para este fin, se establecieron las líneas generales de una estrategia de comunicación que permitirá la coordinación entre los distintos grupos.

Foro: “Minería a cielo abierto en América Latina: experiencias y alternativas para una justicia hídrica”

Este foro se llevó a cabo el 14 de mayo por la tarde, en la Sala de Exrectores de la Universidad Nacional de Costa Rica. Para la realización de esta actividad se estableció una alianza estratégica con el Programa Interdisciplinario de Gestión del Agua de la Universidad Nacional de Costa Rica. El foro se dividió en dos sesiones. En la primera, los representantes de los países invitados al taller expusieron sus experiencias en torno a la extracción minera y advirtieron sobre los riesgos que implica para la sustentabilidad de sistemas hídricos.

En la segunda parte del foro se analizaron las perspectivas de la minería de cielo abierto en Costa Rica y su posible impacto en la seguridad ecológica y la seguridad hídrica de ese país. En esta mesa de discusión participó el señor Álvaro Sagot, académico especialista en el tema de derecho ambiental y el señor Carlos Manuel Rodríguez, Exministro de Ambiente de Costa Rica, reconocido por decretar una moratoria a la actividad minera en el 2002.



Vista del auditorio durante el foro. En la primera fila, de izquierda a derecha: Ana Barquero, directora del Programa Interdisciplinario de Investigación y Gestión del Agua, Javier Bogantes, director del TLA y Luisa Castillo, Vice-rectora de Vida Estudiantil de la Universidad Nacional.

Este espacio contó con una variada participación de público, siendo mayoritaria la presencia de estudiantes y profesores universitarios. Se contó con la presencia (dentro del público) de representantes del Ministerio de Ambiente, Energía y



Foro realizado en la Universidad Nacional. Expositores invitados, de izquierda a derecha: Carlos Rodríguez, exministro de ambiente de Costa Rica y Álvaro Sagot, especialista en derecho ambiental.

Telecomunicaciones de Costa Rica, quienes, pese haber sido invitados a exponer sus consideraciones, declinaron tal ofrecimiento. Así mismo, hubo presencia de medios de comunicación como Semanario Universidad (medio en el que se publicó una amplia nota acerca del foro) y el periódico especializado en temas ambientales Opinión Ambiental.

GIRA POLÍTICO – ESTRATÉGICA EN EL PERÚ

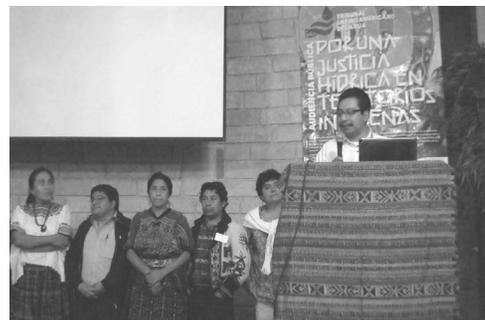
LIMA, PERÚ

25 DE MAYO AL 3 DE JUNIO

Una delegación del TLA visitó la ciudad de Lima para sostener reuniones e intercambiar experiencias de trabajo con autoridades públicas e instancias de la sociedad civil preocupadas por la protección de los sistemas hídricos. La delegación se encargó de compartir las perspectivas de trabajo para Suramérica en el marco de la próxima audiencia que llevará a cabo el TLA en Argentina (2010).

Durante estos días se programaron reuniones con 15 organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales con quienes se discutieron diferentes problemáticas relacionadas con el agua en este país. Así mismo, se analizaron los ejes temáticos sobre los que podría versar el próximo foro que el TLA realizará en Suramérica (ver actividades futuras). Además, algunos grupos mostraron interés en presentar casos para la audiencia en Argentina, en este sentido, presentaron información respecto a las problemática hídricas que les afectan.

Así pues, el 12 y 13 de agosto del 2009 se llevó a cabo el foro “Seguridad ecológica, cambio climático y soberanía del agua en las tierras y territorios de los pueblos indígenas”. Dicha actividad convocó a gran número de participantes provenientes de distintas partes de Guatemala. En el marco de este foro se sostuvieron reuniones con el Instituto Nacional de Bosques, con representantes de la Alcaldía de San Cristóbal Verapaz y con las organizaciones denunciantes



Momento de la lectura de la Declaración de Xelajúj N’oj.

(Asociación de Desarrollo Verapaz y representantes de la comunidad maya chalchiteka), a fin de discutir el cumplimiento de los Acuerdos de Intensiones. En ese sentido, se comprobó que hubo avances en el caso de la Laguna Chichoj y anuencia para buscar acciones conciliatorias en el caso del río San Juan. Ambos casos fueron dictaminados en septiembre del 2008.

Al finalizar el foro, más de 40 organizaciones participantes (indígenas y ladinas) acordaron emitir la Declaración de Xelajúj N’oj en la que legitiman y reconocen“(…) la naturaleza vinculante del Tribunal Latinoamericano del Agua, como institución juzgadora, donde las comunidades y pueblos indígenas recurren a su jurisdicción ética para medidas cautelares a favor de las comunidades en relación al agua (...)”. La actividad posibilitó la difusión de los conflictos hídricos que afectan pueblos indígenas de Guatemala, lo cual se evidencia en los artículos publicados en reconocidos medios de comunicación, tales como Prensa Libre. Por último, la Comisión de Selección de Casos recibió documentación relativa a otros posibles casos que están siendo analizados para su eventual tratamiento.

para exponer varias problemáticas hídricas que, por diferentes razones, no fueron atendidas y dictaminadas por el Jurado. En ese espacio se atendieron diferentes situaciones y problemáticas que afectan pueblos indígenas de la región.



Participación del público durante el foro.

La Audiencia permitió el establecimiento de canales de diálogo y compromisos entre las organizaciones demandantes y algunas autoridades públicas de Guatemala (autoridades locales de Alta Verapaz y el Instituto Nacional de Bosques, por ejemplo) mediante la firma de Acuerdos de Intenciones. Así mismo, se sostuvo una reunión con más de 30 organizaciones indígenas, las cuales, se mostraron interesadas en que el TLA continuara con el proceso de seguimiento de sus problemáticas. Además, expresaron la necesidad de propiciar espacios alternativos como el TLA para exponer, analizar y buscar solución a las problemáticas hídricas que afectan los pueblos indígenas guatemaltecos.

A largo de este año se advirtió la necesidad de que el TLA diera seguimiento a todo este proceso iniciado en el año 2008. De esta manera se programó la realización de un foro que retomara algunos de los casos atendidos en Antigua Guatemala, así como otras controversias hídricas relevantes que afectan tierras y territorios indígenas de este país. De igual modo, se convocó a las instancias signatarias de los Acuerdos de Intenciones para determinar qué avances se ha tenido en el cumplimiento de estos compromisos.



Reunión de mediación facilitada por el TLA entre los representantes de la municipalidad de San Cristobal Verapaz y la representante de Asoverapaz.

GIRA POLÍTICO – ESTRATÉGICA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES

13 AL 25 DE JUNIO

Una delegación del TLA visitó la ciudad de Buenos Aires con el propósito de iniciar los preparativos para la próxima Audiencia Pública de Juzgamiento. Representantes de este Tribunal intercambiaron documentos con organizaciones de la sociedad civil e instancias académicas interesadas en presentar denuncias, además de brindar entrevistas a medios de comunicación como la Radio Nacional de Buenos Aires. Esta gira también se aprovechó para identificar la sede de dicha Audiencia.

Se sostuvo reuniones con instancias tales como la Federación Ambientalista de Tucumán, la Asamblea de Vecinos Auto-convocados de Catán González y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), las cuales suministraron información valiosa acerca de las principales problemáticas hídricas que afectan a las y los argentinos. De la misma manera, se fortalecieron vínculos con medios de comunicación estratégicos de la talla del diario Página 12 y el canal televisivo TN.

Según se observa, las consideraciones en torno a la situación socio-ambiental de Argentina están mediadas por la dicotomía: interior-capital (similar al caso peruano o ecuatoriano de sierra-litoral). Así pues, mientras Buenos Aires pareciera ser, literalmente, una ciudad “erigida de espaldas al Río”, muchas regiones del interior del país (como Mendoza, la Rioja o San Juan) padecen los efectos de una escasez hídrica que, a su vez, se ve agravada por la presencia de proyectos extractivos y plantaciones de monocultivos. De tal suerte, tenemos dos escenarios en los que se expresan dos condiciones que ca-



racterizan la historia de la civilización y su desarrollo hidráulico: el exceso de agua (como en las barriadas bajas de Buenos Aires que se inundan con la sudestada) y la ausencia de ella (como en algunos pueblos de la Rioja).

Las organizaciones contactadas señalaron como problemáticas hídricas serias los casos de minería a cielo abierto en San Juan y Tucumán, la expansión de la soja en regiones como Mendoza y La Rioja, así como la contaminación de la Cuenca del río de La Plata (en especial la Cuenca Matanzas-Riachuelo) y los presuntos efectos perniciosos de los depósitos de desechos sólidos de Catán González. Se advirtió que existe una profunda preocupación con relación al desarrollo del proyecto binacional de minería a cielo abierto en Pascua Lama, debido, principalmente, a los posibles efectos negativos en los glaciares andinos y en la disponibilidad futura de agua.

GIRA DE INCIDENCIA EN NICARAGUA

MANAGUA

13 AL 27 DE JUNIO

El TLA realizó una Gira de Incidencia en Nicaragua, en la ciudad de Managua, del 23 al 27 de junio de 2009. El principal objetivo de esta visita fue retomar el contacto con las organizaciones que trabajan en defensa de los sistemas hídricos y del Derecho Humano al Agua en este país. Se programaron reuniones con representantes de las principales organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales ambientalistas y con el Centro para la Investigación en Recursos Acuáticos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (CIRA/UNAN).

Por otro lado, se investigó el nivel de implementación de la nueva Ley General de Aguas Nacionales de Nicaragua y la situación de la gobernabilidad hídrica ante el nuevo marco legal e institucional establecido en 2007, concluyendo que hasta la fecha no ha habido mayor avance en su implementación. En esta gira también se evaluaron los casos nicaragüenses juzgados por el Jurado del TLA hasta la fecha y se conocieron las principales problemáticas

hídricas que afectan el país en la actualidad, siendo las más significativas las relacionadas con las actividades mineras y la contaminación con agroquímicos.

PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIO SOBRE MINERÍA METÁLICA EN CENTROAMÉRICA

MANAGUA, NICARAGUA,

17 DE JULIO

El director del TLA participó como expositor en el Simposio sobre Minería y sus efectos en los Recursos Hídricos en Centroamérica. Durante esta actividad se comentaron los alcances y proyecciones del trabajo del TLA ante una audiencia compuesta, principalmente, por miembros de las asociaciones nacionales de siete países de Global Water Partnership-Central América (GWP), autoridades de los Gobiernos del istmo y académicos de diferentes países de la región.

El simposio fue organizado por GWP-Centroamérica con el fin de dar a conocer el contexto actual de la minería en Centroamérica y la problemática socio ambiental, tomando como base la experiencia de Nicaragua. Así mismo, se discutieron los impactos ambientales de la minería a cielo abierto en la cuenca de los Grandes Lagos y el río San Juan, desde una perspectiva binacional. Este espacio permitió establecer contactos importantes y a su vez brindó la posibilidad de que otras organizaciones conocieran cuáles son las perspectivas de trabajo del TLA para los próximos años.

FORO “SEGURIDAD ECOLÓGICA, CAMBIO CLIMÁTICO Y SOBERANÍA DEL AGUA EN LAS TIERRAS Y LOS TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE GUATEMALA”

QUETZALTENANGO

12 Y 13 DE AGOSTO (158 PARTICIPANTES EL PRIMER DÍA Y 123 EL SEGUNDO DÍA)

En la pasada Audiencia Pública de Juzgamiento de Guatemala (Antigua Guatemala, 8 – 12 de septiembre del 2008) se ofreció un espacio